

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208-211

Fecha Envío OC. : 28-12-2023 13:48:20

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1583-AG23

SEÑOR (ES) : GONZALO PARADA ZÚÑIGA

RUT : 10.535.089-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAJAS ORGANIZADORAS, PRAPS, SOLICITUD 333

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31261501	Cubiertas y cajas de plástico	15 Unidad	CAJA ORGANIZADORA 10 LITROS 13X38X26 CM		2.498,00	0,00	0,00	37.470
31261501	Cubiertas y cajas de plástico	10 Unidad	CAJA ORGANIZADORA 15 LITROS 42X32X16 CM		4.198,00	0,00	0,00	41.980

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	79.450
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	79.450
19% IVA	\$	15.096
Total	\$	94.546

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE CAJAS ORGANIZADORAS PARA PRAPS, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°333 DE FECHA 26-12-2023, REQUERIDO POR REFERENTE TECNICO SR. LUIS P

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>